

Escuela Oficial de Idiomas “Ignacio Luzán”

Pruebas de mayo-junio 2022 - Preguntas frecuentes

Para informaciones actualizadas y completas consulta la web eoiignacioluzan.catedu.es

1. ¿Cómo puedo ver la nota?

Las notas ya no se cuelgan en el tablón, así que tienes que consultar tus calificaciones online en la Zona de Alumnos “CentrosNet” de tu centro examinador.

EOI Monzón bit.ly/eoimonz

Ext. Fraga bit.ly/eoifrg

Ext. Binéfar bit.ly/eoibfr

Usuario: N.º de expediente de 7 dígitos. Tienes el número en tu carné de la EOI, o pregunta al profesor/a y apúntatelo.

Contraseña: DNI sin letra / NIE desde la letra inicial pero sin la última letra

Contraseña personal: el código secreto que pusiste en el momento de crear tu cuenta. Si no lo recuerdas, pincha en “Recordar Password” para recibir una notificación en tu email (si no aparece, mira en la carpeta “No deseado”).

La fecha prevista para publicar las calificaciones es el viernes 17 de junio a partir de las 12h. No se facilitarán por teléfono los resultados de las pruebas ni el número de expediente, conforme a la política de protección de datos. Si tienes problemas, puedes contactar con secretaría por email:

eoimonzon@educa.aragon.es

2. ¿Cuándo puedo ver mi examen?

Para ver tu examen tienes que acudir al centro a la hora de la sesión de aclaraciones (consulta web para el idioma y nivel).

3. He obtenido el apto, ¿cómo puedo matricularme para el nuevo curso?

Como alumno/a oficial tienes un primer plazo de matrícula a principios de julio, a través de la Zona de Alumnos (ver pregunta 1) en la pestaña →*General* →*Matrícula Online*. No obstante, si quieres entrar en el curso C2, tendrás que hacer la preinscripción en septiembre. Si eres de las candidaturas externas, lee la pregunta 6.

4. No tengo el apto global, así que vuelvo en septiembre, ¿verdad?

Tendrás una convocatoria extraordinaria en la primera quincena de septiembre. Las fechas de las partes escritas están en la web. Las citaciones para las pruebas orales se publicarán en la web en julio. Solamente te presentas a las partes con “No Apto” <50% o “No Presentado”. Si en la ordinaria no consigues el “Apto” en Mediación, en septiembre debes presentarte a ambas partes, no sólo la escrita, sino también la oral, con la misma sesión de la actividad de lengua de Producción y Coprod. de Textos Orales. La Mediación Oral se realiza en una sesión distinta, un día diferente de Mediación Escrita.

5. Quiero un certificado, ¿cómo lo solicito?

A) Una certificación académica es el historial académico que sirve para un cambio de centro, por ejemplo, y lo puedes solicitar por email.

B) Un Certificado oficial es el título del idioma y nivel. El procedimiento para solicitar el título está en la web eoiignacioluzan.catedu.es en la pestaña de Secretaría. En julio o a partir de octubre, puedes contactar con secretaría por email para que te expliquen cómo completar el formulario correctamente antes de realizar el pago.

6. Quiero estudiar en la EOI en 2022-23, ¿cómo puedo apuntarme?

Si te has examinado por libre y quieres asistir a clase el próximo curso o si ya eres alumno/a oficial pero quieres estudiar un idioma distinto, tienes que hacer la preinscripción (enlace: bit.ly/eoipre) en septiembre. Si quieres solicitar plaza en un curso superior a primero, puedes aportar un certificado reconocido (EOI, Goethe, CNL, DELF, Cambridge, etc.). Si no tienes el título que corresponda a tu nivel, puedes inscribirte online (enlace: eoidigital.com/aragonpc) en la prueba de clasificación a finales de agosto/ principios de septiembre y tendrás el resultado de la prueba cuando hagas la preinscripción para el nivel que desees cursar. No obstante, para entrar en el curso C2, has de acreditar un nivel C1 otorgado por un organismo evaluador y hacer la preinscripción.